



permanente de coordinación de secretarías **informa**

Circular nº 0002/2011

De: **Coordinador de los órganos de dirección**

A : **Consejo Confederal**

Resumen de la Reunión de Permanente de Coordinación, celebrada el día 24 de mayo de 2011

Estimados amigos y amigas, como en otras ocasiones hemos decidido remitiros un breve resumen de las principales cuestiones tratadas en la reunión de la permanente confederal reunida ayer tarde.

1.- Sobre los elementos de coyuntura.

Se hizo una valoración de las elecciones municipales y del movimiento 15M en la dirección de las notas emitidas al respecto, a las cuales os remitimos.

Acordamos elaborar un Manifiesto de CCOO ante la situación actual (que os adjuntamos) y que maquetaremos para una difusión masiva. Este manifiesto deberemos enviarlo a la prensa con el anuncio de una gran campaña en los centros de trabajo y en el conjunto de la sociedad

2.- Sobre el estado de la negociación de la reforma de la negociación colectiva.

Se informó de la reunión mantenida en la mañana de ayer, en la que participaron los secretarios generales de CCOO y UGT y el presidente de CEOE. De esta reunión, la principal conclusión es que hemos recuperado las posibilidades de acuerdo al restablecerse los términos en los que estaban las conversaciones hace diez días, términos de los que tenéis cumplida información desde el Consejo Confederal. Se ha salido de la aparente involución que supuso la pasada reunión de CEOE y, aunque no se puede hablar de ningún principio de acuerdo, sí se puede afirmar que las cosas están razonablemente encarriladas para seguir trabajando sobre ellas en los próximos días.



3.- Sobre la ILP.

Se ha acordado con UGT organizar, para mediados del mes de junio, la entrega de firmas de la ILP. Concebimos un acto central con la presencia de unos 5000 delegados y delegadas que deberán aportar fundamentalmente las organizaciones más próximas a Madrid (la secretaría de organización os dará más detalles). Es indispensable para esa fecha haber alcanzado la cifra del millón de firmas para que revista un efecto de mayor impacto.

4.- 21 de junio. Movilización europea.

De las conclusiones del Congreso de la CES se desprende el compromiso de organizar una jornada de movilización europea ante la aprobación del Pacto por el Euro Plus, cuya fecha, en principio, es el 21 de junio. Consideramos que ésta debe ser una movilización descentralizada que haga compatible la presencia en la manifestación en Luxemburgo y los actos en España. Podría consistir en Asambleas de delegados y delegadas en las capitales de CCAA y salida en manifestación hasta las Delegaciones del Gobierno para entregar un manifiesto. (os iremos dando más detalles).

5.- Necesidad de homogeneizar el discurso del sindicato para colocarnos a la ofensiva.

Con esta vocación se ha elaborado el manifiesto al que antes nos hemos referido y para completarlo hace tiempo que hemos hablado de la posibilidad de celebrar reuniones con los secretariados o permanentes de las organizaciones confederadas y una delegación de la dirección confederal. Para dar forma a esta iniciativa se pondrá en contacto con vosotros y vosotras la secretaría de organización.

6.- Las fechas de la reunión de órganos.

Tenemos comprometida la celebración de un Comité Confederal para fijar posición ante el cierre de las negociaciones en marcha. Como podéis ver por la información que os remitimos, por ahora no es posible adelantar fechas. Os lo comunicaremos en cuanto sea posible y con la suficiente antelación.

Madrid, 24 de mayo de 2011